

En relación al Contrato Abierto Simplificado de Adquisición y montaje de Mobiliario para el Edificio del Nuevo Ayuntamiento de Murillo de Río Leza (Licitación: 617/2024)

Los miembros de la Mesa de Contratación  
PRESIDENTE: D. Sergio Chicote Beltrán, Alcalde Presidente  
SECRETARIO: D. Juan Tamayo Paniego, Secretario Interventor  
VOCAL: D. Alvaro Vitoria González, Técnico de Contratación

Reunidos en el Ayuntamiento de Murillo el día 18/07/2024 a las 10 horas, emiten el presente:

## **INFORME DE VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR**

Concurren a la licitación de referencia:

- FELIX RUIZ MIGUEL S.L con NIF B26279398 y Fecha de Presentación de propuesta 12-07-2024 10:29
- INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL S.L. con NIF B26321927 y Fecha de Presentación de propuesta 16-07-2024 11:59
- ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS S.L. con NIF B26306175 y Fecha de Presentación de propuesta 17-07-2024 15:06

Los criterios que han de regir la valoración de las propuestas de acuerdo con la cláusula décima del PCAP, cuya ponderación dependa de un juicio de valor y para la obtención de 25 puntos.

*“Se valorará la estética del diseño y facilidad de integración en el edificio en que deben ser instalados, así como la funcionalidad de los elementos. Para su valoración se presentará una memoria descriptiva del suministro y su instalación y montaje con planos, imágenes, catálogos, fichas técnicas y certificaciones de las referencias exactas del mobiliario a suministrar.*

### **MEMORIA DESCRIPTIVA CON PLANOS ACOMPAÑADA DE IMÁGENES, CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES DEL SUMINISTRO**

*Se redactará, apoyada por planimetría y fichas/catálogos de las unidades a suministrar, una memoria técnica descriptiva del suministro ofertado. No existen limitaciones cuantitativas en la redacción de la Memoria, en la que se valorarán los siguientes aspectos con la atribución de la puntuación indicada:*

*- Adecuación de la propuesta ofertada descrita con lo descrito en las partidas del pliego de la licitación en cuanto a elementos y calidades. Así como la suplementación de unidades o materiales respecto a lo descrito en las diferentes unidades de suministros: máximo 5 puntos.*

*-Integración estética de los elementos a suministrar con los acabados del edificio (colores de solados, paredes, detalles constructivos, lumínicos, etc): Máximo 15 puntos*

*-Ejecución efectiva del suministro. Se aportará una descripción del calendario estimado de entrega y montaje, así como se detallarán las soluciones adoptadas a la problemática que pueda suscitar el suministro, utilización de*



*accesos, y acciones que permitan la entrega en el calendario descrito por el licitador: Máximo 5 puntos*

*Los catálogos y memorias técnicas descriptivas de los productos ofertados incluirán, necesariamente: los materiales y su origen, aquellos elementos que sin ser de su fabricación, se incluyen en el producto (herrajes, mecanismos, etc.), sistemas de fijación, descripción estructural, comportamiento al fuego, manuales de mantenimiento, certificaciones y otros para aseguramiento de la calidad, tanto propios como de sus proveedores, incluidos los referidos a criterios medioambientales y eco-diseño de los productos ofertados”*

De acuerdo con los criterios arriba expuestos.

**1º Adecuación de la propuesta ofertada descrita con lo descrito en las partidas del pliego de la licitación en cuanto a elementos y calidades. Así como la suplementación de unidades o materiales respecto a lo descrito en las diferentes unidades de suministros: MÁXIMO 5 PUNTOS.**

FELIX RUIZ MIGUEL S.L con NIF B26279398. **2 puntos.**

Motivo: En la memoria técnica presentada por el licitador, si bien el mobiliario de oficina se describe con la precisión requerida, existen varios de los otros aspectos que resultan descritos muy someramente (ejemplo, unidades del office resueltas con un “según características del pliego”, sin descripción específica de elementos concretos, ni certificaciones, ni calificación energética; problemática que se repite en las unidades de cerrajería, elementos del patio y en las cortinas enrollables). Esa falta de precisión impide concretar si los elementos propuestos se ajustan a lo exigido y no pueden ser correctamente ponderados.

INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL S.L. con NIF B26321927. **5 puntos.**

Motivo: En la memoria técnica presentada por el licitador se describen con la precisión requerida, acompañada de certificaciones, fichas e imágenes los elementos a suministrar de acuerdo con el PPT que rige el contrato el total de las unidades exigidas en el contrato.

ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS S.L. con NIF B26306175. **5 puntos**

Motivo: En la memoria técnica presentada por el licitador se describen con la precisión requerida, acompañada de certificaciones, fichas e imágenes los elementos a suministrar de acuerdo con el PPT que rige el contrato el total de las unidades exigidas en el contrato.

**2º Integración estética de los elementos a suministrar con los acabados del edificio (colores de solados, paredes, detalles constructivos, lumínicos, etc): MÁXIMO 15 PUNTOS**

FELIX RUIZ MIGUEL S.L con NIF B26279398. **9 puntos**



Motivo: La memoria técnica presentada por el licitador, adolece de los mismos defectos detectados y descritos en el punto anterior. El mobiliario de oficina, queda correctamente descrito, se muestran los diferentes acabados de los elementos para su correcta integración estética, y se aporta fichas y descripción de calidades y opciones. Sin embargo, las unidades que no son directamente mobiliario de oficina, se resuelven referenciando al pliego. Esa falta de precisión impide valorar la integración estética de los elementos propuestos y no pueden ser ponderados con una puntuación mayor.

**INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL S.L. con NIF B26321927. 15 puntos**

Motivo: La memoria técnica presentada por el licitador ofrece materiales concordantes con la estética del edificio, presentando acabados/remates/calidades suficientes para, en fase de ejecución del suministro optar por la solución in situ más adecuadas. Se aportan certificaciones, calificaciones, referencias, fichas y catálogos suficientes para valorar de manera correcta la propuesta.

Aporta, a su vez, infografía ajustada a la distribución de los diferentes elementos propuestos en las estancias de su ubicación definitiva que son el elemento concluyente para obtener la máxima puntuación en el presente apartado.

**ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS SL con NIF B26306175. 13,5 puntos**

Motivo: La memoria técnica presentada por el licitador ofrece materiales concordantes con la estética del edificio, presentando acabados/remates/calidades suficientes para, en fase de ejecución del suministro optar por la solución in situ más adecuada. Se aportan certificaciones, calificaciones, referencias, fichas y catálogos suficientes para valorar de manera correcta la propuesta.

**3º Ejecución efectiva del suministro. Se aportará una descripción del calendario estimado de entrega y montaje, así como se detallarán las soluciones adoptadas a la problemática que pueda suscitar el suministro, utilización de accesos, y acciones que permitan la entrega en el calendario descrito por el licitador: MÁXIMO 5 PUNTOS**

**FELIX RUIZ MIGUEL S.L con NIF B26279398. 0 puntos**

Motivo: En la memoria técnica presentada por el licitador no se incluye ningún aspecto relativo a un calendario de entrega y montaje, ni hace referencia a soluciones sobre accesos, ni ningún otro aspecto valorable en el punto 3º.

**INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL S.L. con NIF B26321927. 0 puntos**

Motivo: En la memoria técnica presentada por el licitador no se incluye ningún aspecto relativo a un calendario de entrega y montaje, ni hace referencia a soluciones sobre accesos, ni ningún otro aspecto valorable en el punto 3º.



ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS S.L. con NIF B26306175. 0 puntos  
Motivo: En la memoria técnica presentada por el licitador no se incluye ningún aspecto relativo a un calendario de entrega y montaje, ni hace referencia a soluciones sobre accesos, ni ningún otro aspecto valorable en el punto 3º.

## RESUMEN VALORACIONES

Licitador	Adecuación propuesta	Integración estética	Ejecución efectiva	Puntuación Total
FELIX RUIZ MIGUEL	2 puntos	9 puntos	0 puntos	11 puntos
INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL	5 puntos	15 puntos	0 puntos	20 puntos
ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	5 puntos	13,5 puntos	0 puntos	18,5 puntos

Lo que informan los abajo firmantes a fecha de firma electrónica.

D. Juan Tamayo Paniego

D. Sergio Chicote Beltrán

SECRETARIO

PRESIDENTE

D. Alvaro Vitoria González

VOCAL

